

Acta n.º 1

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN GRANADA EL DÍA 12 DE ENERO DE 2026 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO SUMINISTRO EN LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA O RENTING DE UN VEHÍCULO BERLINA HÍBRIDO PARA SU USO EN LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN GRANADA

EXPEDIENTE: CONTR 2025 / 509759

ASISTENTES:

PRESIDENTA: Rosario M.ª Aguilera de la Fuente. Secretaria General Provincial.

VOCALES:

Dª. María Salas Rodríguez. Interventora Provincial Adjunta. Representante de la Intervención Provincial.

D. Alberto Sánchez Martínez. Consejero técnico. Representante del Gabinete Jurídico.

Dª. Eduarda García Rubio. Administrativa. Sección de contratación

Dª Mercedes Ruz Megías. Negociado de contratación.

SECRETARIO:

D. Mario Rodríguez López. Jefe Sección de contratación.

En la ciudad de Granada, siendo las 10 h. del día 12 de enero de 2026 se reúnen, previa convocatoria, las personas relacionadas como integrantes de la Mesa de contratación conforme a la designación del Delegado Territorial de 9 de diciembre de 2025.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa solicitan que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia.

De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SIREC -portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía -.

El sistema informa que dentro del plazo establecido, hasta el 7 de enero de 2026, han presentado ofertas las siguientes empresas:

Gran Vía de Colón, 56.
18001 Granada

Tlf: 958024200
contratacion.granada.dgob@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIO RODRIGUEZ LOPEZ	19/01/2026	
VERIFICACIÓN	ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE Pk2jm6ZP9VZLJFZSH8N28Z9676S6HQ	PÁG. 1/3	



- Gumar Renting SL

- Andacar 2000 SA

- Kinto España SL

El objeto de la sesión es la apertura de los sobres electrónicos únicos que contienen la documentación relativa a la calificación administrativa y la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

En cuanto a la documentación administrativa, la Mesa la estima correcta.

Las ofertas de los licitadores son las siguientes:

ANDACAR 2000 SA

Modelo: Toyota Corolla MY26 5P ACTIVE HYBRID 140 E-CVT

Se compromete a ejecutar el contrato, en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas aprobados por el órgano de contratación, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de veintiséis mil cuatrocientos euros (26.400,00€) IVA excluido.

A esta cantidad le corresponde un IVA de cinco mil quinientos cuarenta y cuatro euros (5.444,00€)

Importe por defecto de los kilómetros contratados: 0,03€/Km

Plazo de entrega del vehículo: entre 61 y 90 días.

GUMAR RENTING SL

Se compromete a ejecutar el contrato, en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas aprobados por el órgano de contratación, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de treinta y tres mil ochocientos ochenta y ocho euros (33.888,00 €) IVA excluido.

A esta cantidad le corresponde un IVA de siete mil ciento dieciséis euros con cuarenta y ocho céntimos (7.116,48€)

Precio kilómetro por exceso: 0 €

Precio kilómetro por defecto: 0,02€/Km.

Plazo de entrega 60 días.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIO RODRIGUEZ LOPEZ	19/01/2026	
VERIFICACIÓN	ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE Pk2jm6ZP9VZLJFZSH8N28Z9676S6HQ	PÁG. 2/3	



KINTO ESPAÑA SL

Se compromete a ejecutar el contrato, en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas aprobados por el órgano de contratación, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de veintinueve mil ochocientos cuarenta euros con sesenta y cuatro céntimos (29.840,64€) IVA excluido.

A esta cantidad le corresponde un IVA de seis mil doscientos sesenta y seis euros con cincuenta y tres céntimos (6.266,53€).

Importe por exceso de Kilómetros: 0,0621 €/Km IVA incluido

Importe por defecto de Kilómetros: 0,0292€/KM. IVA incluido

Plazo de entrega del vehículo: 91-120 días.

Trasladada por la Mesa la documentación presentada a los servicios competentes del órgano de contratación, se observa que las ofertas presentadas por los licitadores no cumplen con las necesidades que se persiguen en el expediente como consecuencia de infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato, puesto que los pliegos no especifican correctamente las características técnicas adecuadas del modelo que se considera adecuado a la finalidad del presente contrato.

En consecuencia, la Mesa da por concluida la sesión y propone que el órgano de contratación dicte la correspondiente resolución de desistimiento del expediente de contratación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 h.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo: Rosario M.ª Aguilera de la Fuente

Fdo: Mario Rodríguez López.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIO RODRIGUEZ LOPEZ	19/01/2026	
	ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6ZP9VZLJFZSH8N28Z9676S6HQ	PÁG. 3/3	